

Universidad Autónoma de Nuevo León

(UANL)

Departamento de Servicios Médicos

**Estado de Ingresos y Egresos del 7% de los Gastos Médicos
a Cargo del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Los
Trabajadores de la UANL**

Por el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

CONTENIDO

	<u>Pagina</u>
1. Dictamen de los auditores	1
2. Estado de Ingresos y Egresos	2
3. Notas al Estado de Ingresos y Egresos	3.1 a 3.3



LEAL TIJERINA Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS

Edificio Kalos
Zaragoza 1300 Sur Piso A-1 Despacho 131
Tels. 818348-3700, 818346-65-96
e-mail: lealtijerina@prodigy.net.mx
Monterrey, N.L., Méx. C.P. 64000

1

Dictamen de los auditores independientes

Comité Técnico del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los Trabajadores de la U.A.N.L. y al Departamento de Servicios Médicos de la U.A.N.L.

Opinión

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos del **7% del Fondo para Gastos Médicos del Fondo de Pensiones y Jubilaciones** (el fondo) por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023, así como las notas al estado financiero que incluyen las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Como se indica en la nota 2 del estado de ingresos y egresos, es política del **Fondo** preparar información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente, el estado financiero que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, los ingresos y egresos del **7% del Fondo para Gastos Médicos del Fondo de Pensiones y Jubilaciones** por el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo anterior.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del estado de ingresos y egresos de este informe. Somos independientes del **Fondo** de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La administración del **Fondo** es responsable de la preparación y presentación razonable del estado financiero adjunto de conformidad con las bases contables aplicables a la entidad y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación del estado financiero libre de desviación material, debido a fraude o error.



LEAL TIJERINA Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS

Edificio Kalos
Zaragoza 1300 Sur Piso A-1 Despacho 131
Tels. 818348-3700, 818346-65-96
e-mail: lealtijerina@prodigy.net.mx
Monterrey, N.L., Méx. C.P. 64000

Los encargados del gobierno del **Fondo** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el estado financiero en su conjunto está libre de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el estado financiero.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en el estado financiero, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del **Fondo** para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el **Fondo** deje de ser entidad en funcionamiento.



LEAL TIJERINA Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS

Edificio Kalos
Zaragoza 1300 Sur Piso A-1 Despacho 131
Tels. 818348-3700, 818346-65-96
e-mail: lealtijerina@prodigy.net.mx
Monterrey, N.L., Méx. C.P. 64000

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido del estado financiero, incluida la información revelada, y si el estado financiero representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno del **Fondo**, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Leal Tijerina y Asociados, S. C.

CPC Manuel Cantú Chapa

Monterrey, Nuevo León
Enero 30 de 2024

Universidad Autónoma de Nuevo León
 Departamento de Servicios Médicos
 7% del Fondo para gastos Médicos del Fondo para Pensiones y Jubilaciones de los
 Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León
 Estado de Ingresos y Egresos por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

INGRESOS

APORTACIONES RECIBIDAS DEL FONDO DE PENSIONES :

PRIMER TRIMESTRE	\$	88,518,823
SEGUNDO TRIMESTRE		63,170,822
TERCER TRIMESTRE		75,800,787
CUARTO TRIMESTRE		<u>76,478,100</u>

303,968,532

OTROS INGRESOS	732,864
PRODUCTOS FINANCIEROS	<u>11,797</u>

TOTAL DE INGRESOS **304,713,193**

MÁS:

SALDOS EN BANCOS AL INICIO DEL PERÍODO: 21,327

TOTAL EN BANCOS 21,327

\$ 304,734,520

EGRESOS

GASTOS MEDICOS CON CARGO AL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES :

SERVICIOS DE LABORATORIOS EXTERNOS	\$	126,802,101
MEDICINAS Y MATERIALES PARA CURACION		177,180,734
GASTOS FINANCIEROS		<u>2,803</u>

303,985,638


TOTAL DE EGRESOS **303,985,638**


MÁS:

SALDOS EN BANCOS AL FINAL DEL PERÍODO: 748,882

TOTAL EN BANCOS 748,882

\$ 304,734,520


 Dr. Med. Raúl Gabino Salazar Montalvo
 Director General


 L.C. Guillermo Flores Torres
 Contador General

Universidad Autónoma de Nuevo León
Departamento de Servicios Médicos
7% de los Gastos Médicos del Fondo para Pensiones y Jubilaciones
de los Trabajadores de la UANL
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
del 01 enero al 31 de diciembre de 2023

1. NATURALEZA Y FINES DE LA ENTIDAD

El 7% del Fondo para Gastos Médicos del Fondo para Pensiones y Jubilaciones tiene como finalidad proporcionar a los trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León servicios médicos y hospitalización de primer nivel de acuerdo a lo establecido en el capítulo X del contrato colectivo de trabajo de la U.A.N.L.

2. POLÍTICA DE CONTABILIDAD

Las operaciones de la dependencia se registran en contabilidad sobre la base de **reconocer** sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan.

3. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS INGRESOS

a).- Aportaciones

Corresponde al presupuesto asignado por el Comité Técnico del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León relativo a la asignación de recursos a sus beneficiarios, realizado con cargo al Fondo y las partidas recibidas son administradas por el Departamento de Servicios Médicos cumpliendo con el reglamento y las recomendaciones estipuladas por el Comité Técnico.

Primer trimestre	\$ 88,518,823
Segundo trimestre	63,170,822
Tercer trimestre	75,800,787
Cuarto trimestre	76,478,100
Total	\$ 303,968,532

b).- Productos financieros

Se generaron intereses de enero a diciembre por la cantidad de \$ 11,797.

c).- Otros ingresos

Ingresos extraordinarios que se recibieron de enero a diciembre por la cantidad de \$ 732,864.

4. NATURALEZA Y DESTINO DE LOS EGRESOS

a).- Servicios de laboratorios externos

Al 31 de Diciembre de 2023, los gastos por concepto de servicios de laboratorio se integran de la siguiente manera:

Servicios de hospitalización	\$ 19,613,153
Imagen diagnostica	17,400,443
Departamento de patología clínica y de laboratorio	16,870,286
Rehabilitación física	10,704,638
Oncología (Centro Universitario contra el cáncer)	8,280,044
Gastroenterología	7,825,455
Servicios detales	7,352,293
Servicios de cardiología	6,579,995
Estudio de especialidades (otorrinolaringología)	5,574,630
Servicio de unidad renal	5,027,500
Gineco-obstetricia	3,850,596
Servicios de oftalmología	3,576,404
Atención médica a foráneos	2,339,354
Servicios de Infectología	2,039,550
Servicios de neurología	1,601,550
Servicios de tórax y cardiovascular	1,353,180
Estudios de laboratorio	1,326,964
Servicios de ortopedia y traumatología	1,196,100
Oxigeno medicinal e insumos	891,257
Servicios de enfermería	882,031
Servicios de neumología	864,040
Banco de hueso y tejido	736,406
Facultad de medicina genética	626,580
Servicios de inmunología medica	107,604
Hematología	95,897
Alergias	86,151

	\$ 126,802,101
	=====

b).- Medicinas y materiales para curación

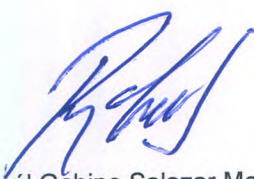
Al 30 de Diciembre de 2023, los gastos por concepto de medicinas y materiales para curación se integran de la siguiente manera:

Medicamentos	\$ 98,694,379
Material médico quirúrgico	75,914,918
Insumos y material de curación	2,571,437

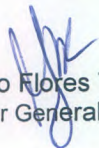
	\$177,180,734
	=====

c).- Gastos financieros

Al 31 de diciembre se generaron comisiones bancarias por la cantidad de \$ 2,803.



Dr. Med. Raúl Gabino Salazar Montalvo
Director General



L.C. Guillermo Flores Torres
Contador General